



Siempre me han señalado por temas de mi vida personal con los que pretenden limitar mi crecimiento en el servicio público, así como falsos señalamientos y burlas en medios digitales.”

ELIZABETH MORALES

DIPUTADA

VERACRUZ

Sancionan a reporteros por meme de diputada

POR LOURDES LÓPEZ

Corresponsal

nacional@gimm.com.mx

XALAPA.— Por presunta violencia política en razón de género, cuatro periodistas fueron sancionados por el Tribunal Electoral de Veracruz en agravio de la diputada Elizabeth Morales García, quien se sintió agraviada por un meme.

“agraviada por un meme.”

Los periodistas Alberto Morales, Rosa María Galindo, Rigoberto Suárez y Pablo Jair Ortega van a ser inscritos por 4 meses en el Registro Nacional y local de personas condenadas y sancionadas por violencia política de género, además de una amonestación pública.

La sanción deriva de un meme en el que Morales, quien ha hecho pública su homosexualidad, porta una bandita en el rostro, aparentemente por una lesión, que genera un comentario parafraseando un comercial de una navaja de rasurar y que fue publicada en diferentes medios”.